



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CORDOBA,

02 SET 2015

VISTO:

Que en la Resolución Decanal N° 1248/2015 de fecha 31 de Agosto de 2015, se observa un error de información en la carga del Nombre del egresado SANCHEZ, IGNACIO DNI 27,654,558, donde debe decir: SANCHEZ, IGNACIO ROQUE, en su título de Abogado, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error para que no haya dudas al momento de la confección de su diploma.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

ART N°1: Rectificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1248 /2015 de fecha 31 de Agosto de 2015, considerando correcto el Nombre: SANCHEZ, IGNACIO ROQUE, DNI 27654,558, en su título de Abogado, manteniendo la misma en todo lo demás que dispone.

ART N°2: Protocolícese, tome nota Secretaría Académica, notifíquese y archívese.

Dr. ALEJANDRO E. FREYTES
Prosecretario Académico
Facultad de Derecho y Cs. Ss.
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°

Dr. ALEJANDRO E. FREYTES
Prosecretario Académico
Facultad de Derecho y Cs. Ss.
Universidad Nacional de Córdoba

1262